



## Sección IV. Procedimientos judiciales

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

**4298**

*Interposición de procedimiento ordinario contra Decreto 8/2023 de 20 de febrero por el cual se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Levante y se amplían los límites del Parque Natural de la Península de Levante*

T.S.J.ILLES BALEARS SALA CON/AD

001 - PALMA DE MALLORCA

PLAÇA DES MERCAT, 12

Teléfono: 971 71 26 32 Fax: 971 22 72 19

Correo electrónico: tsj.contencioso.palmademallorca@justicia.es

N.I.G: 07040 33 3 2023 0000228

Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000244 /2023 /

Sobre MEDIO AMBIENTE

En este órgano judicial se tramita PROCEDIMIENTO ORDINARIO 244/23 contra el Decreto 8/2023 de 20 de febrero por el cual se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Levante y se amplían los límites del Parque Natural de la Península de Levante, dictado por el Consell del Govern de la CAIB) Por lo que en cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha 21.04.23 y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En Palma de Mallorca, *(firmado electrónicamente: 21 de abril de 2023)*

**El/la letrado/a de la Administración de Justicia**

María Lourdes Lorence Martínez